

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS;

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Días	Horas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo.	Recio		
Barcelona 1 mes..	6 rs.	15	10 n.	15°	764°5	SSE.	Nubes.	Salé á las 6 h. 14'
Fuera tres meses..	24 rs.	16	7 m.	15°	764°4	SSE.	N con clar.	Se pone 5 h. 17'
Extranjero idem..	31 rs.	21	21°	763°8	S.	Nubes.	LUNA.	Salé á las 9 h. 17' m.
								Se pone 7 h. 49' n.

SANTO DEL DIA: santa Eduvigis, viuda, san Eron, obispo y mártir, y santa Mamelta, mártir. — **CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia de Santa Clara: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino.

GRAN FABRICA catalana de paraguas de 10 á 180 rs.; sombrillas de 5 á 120 rs.; y bastones de 1 á 70 rs.; por mayor y menor. Rambla San José, núm 30, al lado del estaneo. Se telan y componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios muy arreglados.

PARDESUS, SOBRETODOS, entretiempo. Gran surtido: desde regulares á superiores de melton inglés forrados en seda. Precios fijos 5, 6, 7, 8 1/2, 10, 11, 12 1/2 y 13 duros. **CHAQUÉS** LEVITAS de paño y elasticotin á 7, 9, 10, 11 y 12 id. **PANTALONES** elasticotin negros 72, 80 y 88 reales. **CHALECOS** id. id. 36, 40, 44 y 48 id. Todo recién construido y bien confeccionado. Asalto, 8, entresuelo. Bazar de sastrería de los señores Rabassó y Palau. g0

ATAUDES de lujo y todas clases. Paja, 8, tienda.—Se encarga del registro civil.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion cuarta de abono.—Se pondrá en escena, bajo la direccion del reputado actor don José Valero, la nueva comedia del célebre poeta don Antonio García Gutierrez, «Sendas opuestas,» y la graciosa comedia en un acto, «Prueba práctica,» en la que doña Fabiana García desempeña cuatro caracteres distintos.—Entrada 4 reales.—A las siete y media.

ROMEA.—Teatro catalá.—Funció per avuy dimars á dos quarts de vuit.—Sexta representació de la molt aplaudida jogina en tres actes, original y en vers, de don Serafi Pitarrá, titulada: «L'apotecari d'Olot,» y estreno de la comedia en un acte, de lo mateis autor, anomenada: «Café y copa.»—Entrada 2 rs.

TEATRO DEL CIRCO.—Humorada lirich-dramática catalana.—Funció per avuy dimars. La humorada en 2 actes, del senyors Pitarrá y Manent, «Los estudiantes de Cervera,» y lo pasatje en un acte, «Pardalets al cap.»—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

CIRCO ESPAÑOL, tras Talía, plaza de Cataluña.—Primera maravilla célebre Miss Ella, compañía Perroni, gran funcion para hoy martes, á las siete y media, en la que toman parte todos los primeros artistas. El programa lo detallarán los carteles y papeletas.—Entrada 2 reales.

TEATRO DE VARIEDADES.—Calle de Sadurní, núm. 13.—Funcion para hoy martes, á las siete y media, á un real la entrada.—Grandes y sorprendentes cuadros. La pieza catalana en un acto, «Qui trenca paga.» El baile nominado «El veterano enamorado.» La pieza catalana en un acto, «Lo diari ho porta.»—Finalizando con tres magníficos cuadros.

Precios: Sillas de primera clase, 2 reales.—Idem de segunda idem, 1 real.—No se dan sillas.

El despacho en la librería Española, rambla del Centro, casa de Lopez.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 3.

CRONICA LOCAL.

Anoche el juzgado de San Beltrán tuvo que constituirse en la montaña de Monjuich para levantar el cadáver de un sugeto de unos 50 años de edad, muy decentemente vestido, que se encontró en una especie de barranco inmediato al sitio denominado «la viñeta.» Este infeliz que al parecer puso fin á sus dias en un acto de perturbacion de sus facultades intelectuales, tenia á su inmediacion una pistola de dos cañones uno de ellos aun cargado. Se le encontró una carta que tal vez contenga noticias de su nombre y de las causas que le hayan impulsado á tomar una resolucion tan desastrosa. El cadáver fué conducido al hospital.

—Anteayer á consecuencia de unas disputas de familia una muger fué empujada por su hijo teniendo la mala fortuna de caerse y fracturarse una pierna.

—Segun vemos en los diarios de Zaragoza, á estas horas debe ponerse, si no se han puesto ya en planta, la modificacion de las horas de salida y llegada de los trenes-correos de Madrid y Barcelona. El comercio sigue esperando que sus justas observaciones serán atendidas y que se procurará que la hora de llegada del correo hará compatible el reparto de la correspondencia y el que se pueda contestar al momento las cartas de un interés preferente. Con que el correo llegase á Barcelona á las seis de la tarde y se repartiese en seguida parece que ya se darian por contentos los que tienen pendientes sus negocios de la oportunidad de contestacion á una carta.

—Uno de estos dias recibió el grado de licenciado en Filosofía y Letras el Rdo. don Pedro Garriga y Maril, Pbro. Segun tenemos entendido recibió tambien hace poco tiempo el mismo grado en la facultad de Derecho. El presbítero Garriga que es muy conocido en esta capital por ser el que ha mejorado y simplificado el arte taquigráfico, tanto, que puede aprenderse en muy pocas lecciones, por cuyo motivo son muchos los jóvenes que ejercitan aquel utilísimo arte.

—Dice la «Crónica de Cataluña»:

«Tuvinos ayer curiosidad de tomar nota del estado en que se hallaban por la tarde los trabajos de construccion del trawia ó ferro-carril urbano en la seccion de Atarazanas á Gracia.

Aproximadamente es el siguiente:

En la Rambla, via derecha, quedaban listos.	500 metros.
En la izquierda.	260 »
En el paseo de Gracia, desde el surtidor hácia Gracia.	250 »
Desde la ex-puerta del Angel hasta mas arriba de la calle de las Cortes, próximos á acabarse.	600 »
	1880 »

El total de la línea, en su doble via, es en dicha seccion de unos siete kilómetros (7.000 metros), y siguiendo con la actividad de estos dias las obras, puede fácilmente calcularse que para la época fijada, á principios de año nuevo, podrá ya funcionar el tramvia.

—Han sido nombrados en virtud de concurso don Miguel Castellví maestro para la escuela pública de niños de Gualba, y doña Agustina Tiana para la de niñas de San Mateo de Bages, dejando vacante la de San Quirico de Tarrasa.

—Ha presentado la dimision á la junta provincial y le ha sido admitida, el maestro de la escuela de párvulos de Arenys de Munt don Jaime Turalló.

—De la «Gaceta universal» tomamos lo siguiente:

«La comision permanente de exposiciones de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais ha acordado que un jurado especial de la citada corporacion conceda el uso de escudo de la Económica á aquellos que habiendo obtenido medalla por el jurado calificador nombrado por la seccion de Exposicion General Catalana mas se hayan distinguido en el citado concurso. Es probable que la Económica en junta general apruebe lo propuesto por su comision permanente de exposiciones. En la misma reunion se habló del proyecto de un edificio especial para exposiciones, á cuyo objeto varios de los señores vocales adelantan sus trabajos para discutirlos en otras sesiones.»

«Nuestros particulares amigos los señores don José Mestre y Cabañes y don Felipe Jacinto Sala, socios de la Económica Barcelonesa de Amigos del Pais, han sido nombrados el primero comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, como presidente de la seccion de exposicion, y el segundo caballero de la misma orden por las preciosas fabulas premiadas ya por la Económica.»

—Se ha publicado el número de la «Gaceta universal», correspondiente al presente mes. Hé aquí el resumen de materias que contiene:

Prospecto.—Ferro-carriles.—Reclamos.—¡Ya no hay guerreros, por A. Urgellés de Tovar.—El trabajo y la riqueza, por Tomás de A. Gallissá.—El cigarro y la pipa.—(Episodio de viaje), por Jaime Peyró y Dauder.—Sistemas de fabricación, recetas para artes y oficios, recopilación de adelantos científicos, agrícolas, industriales, economía doméstica, etc.—Mazapan de chocolate.—Compota de peras de invierno.—Arrope de frutas.—Vinagre de tocador.—Cosmético-brillante.—Pasta para afilar las navajas ó cualquier instrumento cortante.—Polvos para limpiar los dientes.—Variedades: Cualquier cosa, dedicado á un gitano, por Tinillo.—Mesa revuelta: Cementerio.—Invernáculos.—Asco.—Premios.—Condecoraciones.—Herencias de confianza.—Cosas que me sorprenden.—Trece son trece.—Banquete.—Reseñas de la Exposición catalana.—¡Fuera!—Vía férrea.—Otro diálogo.—Contribución.—Canalones.—Coches de plaza.—Comida.—El tren.—Teatros, por Leon Noel.—Anuncios.

—Leemos en el «Eco de Aragón»:

«Al llegar anteayer a la estación de Barcelona el tren de Cataluña, chocó con uno de mercancías; gracias á la pequeña velocidad que traía no hubo que lamentar grandes desgracias, si bien algunos viajeros recibieron contusiones mas ó menos graves. La causa de este incidente fué una equivocación del guarda-aguja.»

—En el «Diario de Villanueva» del sábado leemos la siguiente noticia:

«Se ha descubierto un nuevo crimen que tal vez tenga relación con el robo perpetrado en el santuario del Viñet. Es el caso que en la orilla del mar inmediata á Sitges se ha encontrado con señales de muerte violenta, el cadáver de un anciano labrador, que según versiones acostumbraba la mayor parte de los días dirigirse desde muy de mañana á una pieza de tierra suya inmediata á dicho santuario, lo que ha hecho presumir á algunos que bien pudieran haber cometido este asesinato los ladrones si fueran vistos y reconocidos por la infeliz víctima. Según los últimos datos que hemos podido adquirir los ladrones penetraron en la capilla por una ventana que hay detrás del altar mayor y el robo fué de mucha menor cuantía de lo que se había creído, ya que ni la corona, ni el vestido ni la lámpara que se llevaron eran los objetos de valor, que se había supuesto, y que prudentemente los tienen custodiados en la villa de Sitges, sino objetos comunes y de poco coste.»

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 14 DE OCTUBRE.—M. Casimiro Perier ha sido, como lo habíamos previsto, el designado para recoger la sucesión ministerial de M. Lambrecht. Es hijo del célebre ministro de Luis Felipe. Ha sido diputado varias veces desde antes de 1848 y se ha distinguido en una brillante campaña contra las candidaturas oficiales, así como por sus vastos conocimientos económicos. Es, en suma, hombre de estudios y decidido campeón del progreso. Su nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión pública.

En las elecciones de los consejos generales han triunfado en gran mayoría los partidarios de M. Thiers. Los legitimistas y los bonapartistas son los que han quedado en último lugar, no obstante el prestigio que debía darles en estas elecciones la buena posición de que gozan en su mayoría. Las abstenciones son numerosas. Algunos periódicos piden que se establezcan penas contra los electores que sin razón suficiente dejen de hacer uso del derecho electoral, como si los derechos no fuesen renunciables. Esto de convertir el derecho en deber lo consideramos muy peligroso, y desde luego inícuo. La causa de este fenómeno debe buscarse en el cansancio del país, fatigado con tantas y tan frecuentes elecciones. No todos los hombres tienen el temperamento idóneo para politiquiar todos los días.

Nada nos ha dicho todavía el gobierno sobre el resultado de las negociaciones entabladas en Berlín. Sin embargo, la comisión permanente de la cámara ha sido convocada para hoy á las tres y como esta mañana debe tener lugar la partida de M. Pouyer-Quertier se espera que el objeto de la reunión sea el examen del convenio y su ratificación provisional.

Ha surgido un conflicto cancilleresco entre la corte de Roma y el gobierno francés. Parece ser que el papa ha nombrado á M. Guibert arzobispo de París sin hacer mención de su nombramiento hecho por el poder ejecutivo del Estado, y como esto constituye una violación del concordato, el gobierno francés se niega á dar posesión de su puesto al prelado. Estos conflictos de etiqueta son grotescos, y ya sería hora que desapareciesen de una sociedad que tanto blasona de despreocupada.—X.

LONDRES, 13 DE OCTUBRE.—Todos los años en una misma época tiene lugar la formación de las listas electorales y con esta ocasión los dos grandes partidos nacionales de Inglaterra hacen los mayores esfuerzos para que ninguno de sus electores quede excluido de ellas. Lo mismo liberales que conservadores tienen un gran número de agentes en cada distrito, cuyo único objeto es enterarse de la profesión de fé de cada elector, instarle á que reclame su derecho, si fuere necesario, y ayudarle á alcanzarlo. Los agentes son siempre abogados ó leuistas; de modo que las reclamaciones tienen siempre mucho peso y frecuentemente son motivo de escaramuzas entre los representantes de uno y otro bando delante de los comisarios del gobierno. Como por la actual ley son electores todos los ciudadanos que habiten un cuarto entero ó partido, mediante ciertas condiciones, la rectificación de listas tiene sumo interés, pues cada partido maneja «lo de ciertas condiciones» en pró de sus intereses y en contra de los del adversario. Además el elector que en dicha época no esté en las listas carece de derecho á hacerse inscribir hasta el año siguiente, perdiendo durante este tiempo todo derecho electoral.

Esta vez la lucha ha sido muy empeñada en las oficinas de los comisarios de elecciones, habiendo habido sesiones verdaderamente violentas; y el resultado es que el partido liberal ha perdido mucho y que sus electores son considerablemente menos que en épocas anteriores. Se ha observado también este fenómeno en los distritos obreros, como por ejemplo el de Lambeth, que es un barrio muy grande de Londres. Así pues los toris están convencidos de que se verán cosas en las próximas elecciones que asombrarán al mundo. Mientras estallaba esta bomba en el campamento liberal, caía otra en el mismo campamento no menos amenazadora, y es la publicación de un programa del comité tori de la cámara de los lóres aliado con un comité de la clase obrera de Inglaterra.

Difícil sería que estos lectores tuviesen idea de la sensación que esta noticia sobre todo ha causado aquí, pues sería necesario haberla visto, para darse cuenta de ella. No sé si recordarán los lectores de la «Imprenta» que hace algún tiempo les di la noticia de haber nombrado los torys y los obreros una comisión, destinada á entablar negociaciones para una alianza. Pues el resultado ha sido el programa que acaba de aparecer. El programa comprende siete puntos, de los cuales el principal es que en todo el país no se permitirá trabajar mas que ocho horas diarias. Los torys se han comprometido á presentar al parlamento todo proyecto de ley de los obreros que se refiera á alguno de dichos siete puntos. Naturalmente que cada aliado lleva un paradero diverso en esta carrera que hacen juntos, y que si se hace evidente que los obreros se presentan con una bandera socialista, es indudable que los torys llevan una bandera reaccionaria; pero ambas han podido ahora aliarse, porque los torys no tienen otra idea que contener las reformas que los radicales venían haciendo contra la nobleza y el clero, importándoles poco las ventajas que obtengan los obreros de los industriales; y porque los obreros ganan mas con la reforma del jornal que con la separación de la Iglesia y del Estado. Nuestros mas ilustres publicistas, los Halls, los Rogers, los Mill, han demostrado de una manera evidente que el obrero inglés estaba mejor en la edad media que ahora, y que solo de algunos siglos á esta parte se ha abierto el insondable abismo que existe entre él y el capital. Los obreros ingleses, que también están convencidos de ello, quieren á toda costa que este abismo se llene y venderían su alma al diablo para alcanzarlo. De aquí que se hayan coaligado con sus mismos y naturales enemigos. Si los radicales les hubiesen ofrecido mas, hubieran apoyado á los radicales. ¿Qué resultará de esto? Una forzosa reorganización del partido liberal en sentido favorable al proletario. Bien se ve que ha empezado decididamente la época del cuarto estado.—E.

AL PARTIDO PROGRESISTA DEMOCRATICO Y A LA NACION.

«Presenta la vida política ocasiones solemnes; ofrécese á la marcha de los partidos circunstancias y momentos difíciles, en que no bastan los medios de que ordinariamente se valen y es fuerza someter al juicio de todos sus individuos los problemas y las cuestiones de que la opinión se preocupa, dejando que el tiempo y el país determinen después con fallo supremo é inapelable, cuales eran entre los hombres de cada agrupación los mejor inspirados, los mas discretos, los mas fieles al credo y á la enseña con que militaron.

El partido progresista-democrático, depositario en España de las tradiciones mas gloriosas, fundador del sistema representativo, autor de las mas trascendentales reformas que el espíritu liberal ha realizado en nuestra patria: el partido progresista, que desde 1812 puede apellidarse democrático con la propia razon y con el mismo orgullo con que se le llama al presente; el partido progresista, que sin exclusivismo y sin vanagloria se

atribuye en gran parte la revolucion de setiembre, y á cuyos hombres está hoy mismo confiada la gobernacion del pais, atraviesa no obstante uno de los criticos periodos que, si no afectan ni pueden afectar su vida, exigen en cambio aquella sinceridad absoluta, aquella completa publicidad, siempre convenientes á las agrupaciones liberales, y de todo punto necesarias cuando de actos importantes y colectivos se trata.

Ni esta razon poderosa, ni el deseo respetable y legitimo de merecer á sus conciudadanos la aprobacion espontánea que como única recompensa apetecen, bastarian quizás para justificar totalmente la resolucion de los que hoy se dirigen á sus correligionarios y á su pais.

Pero levantada ya una bandera; aceptadas por algunos de nosotros en un documento público fórmulas y declaraciones que sintetizan principios análogos á los que sustentamos, principios que á nuestro juicio no exigen, sin embargo, ni justifican la conducta y los procedimientos con que ahora se pretende aplicarlos; reducidos despues á estrechos límites el objeto, la organizacion y hasta la composicion del partido en que todos limitamos; cerrados para varios otros aquellos límites que no hubieran podido franquear sino á costa de su dignidad y sacrificando una parte de sus convicciones, deber nuestro es usar de la libertad que dentro del partido recobramos por estos sucesos, y expresar paladinamente á nuestros amigos, á la nacion entera, cómo formulamos en los momentos actuales la organizacion y los fines de nuestro partido.

Progresistas hemos sido desde que á la vida pública nacimos; progresistas-democráticos nos llamamos desde que se promulgó la Constitucion de 1869, y resueltos estamos, no solo á seguir usando este nombre, que con honra de todos recibimos y que ya de muy antiguo merecíamos, sino á demostrar además con los hechos que comprendemos y de buena fé aceptamos el espíritu de nuestro código, resueltos á no falsear ninguno de sus preceptos, dispuestos, por el contrario, á aplicarlos con extricta fidelidad y con un criterio amplio y expansivo; que no pueden temer á la libertad ni han de alarmarse por sus legítimas consecuencias los miembros del partido que, pronunciando aquella palabra mágica, han vertido tantas veces su sangre y han consumado sin vacilacion toda suerte de sacrificios.

Pero si decididos nos hallamos á mantener en su integridad, en su vasta latitud, todos los derechos que la Constitucion vigente sanciona, resueltos estamos con igual fé, con la misma inquebrantable energia, á utilizar las garantías que para las altas instituciones y para la paz del pais establece aquel Código; y dispuestos tambien á defender de todos los ataques, de todas las asechanzas, de todos los embates la monarquia constitucional y la legitimidad de la dinastía de Saboya.

La revolucion de setiembre y la Constitucion de 1869 han introducido en el credo de todos los partidos liberales un elemento nuevo é importantísimo; han reconocido los derechos naturales del hombre como uno de los fundamentos en que principalmente se basa hoy la vida política de la nacion española; pero al lado de ese principio, coexistiendo y armonizando con él, los progresistas-democráticos conservamos el de la soberanía nacional, á cuyo amparo alcanzaron nuestros inolvidables predecesores no pocos derechos para el individuo y notables adelantos para el pais. Si la soberanía nacional es para todos los partidos la expresion del derecho y el primer procedimiento político, para nosotros los progresistas constituye además la sancion suprema de todas las libertades, la garantía permanente de todos los derechos y de todos los intereses legítimos. Rendimos, pues, á la soberanía nacional el culto que la debemos, el que la hemos consagrado siempre, el que con tan grande abnegacion la prestó nuestro querido é inolvidable caudillo el malogrado general Prim, el que con tanta consecuencia y tanta gloria la ha tributado constantemente el ilustre pacificador de España.

Obligados por este respeto á vivir en union estrecha con nuestros correligionarios y con la valantad del pais, ni podemos adoptar declaraciones dictadas por un exclusivismo repulsivo, ni cambiar en esta ocasion la marcha natural de nuestro partido contrayendo alianzas ó formando pactos que, contra el propósito de sus autores, han de tener una significacion peligrosa. El partido progresista, á cuyo calor han nacido casi todos los estadistas de nuestra patria, y de cuya sávia se alimentan siempre todas las fracciones liberales de España, no há menester para ningún combate adornar su bandera con nuevas coronas, ni agregar nuevas leyendas á los lemas que ostenta su escudo. Alcemos, pues, tremolemos con vigor la gloriosa enseña de nuestro partido, y organicemos sus fuerzas para las elecciones ó para cualquiera otra lucha á que en el campo legal seamos llamados. Agrúpense en torno de esa bandera todos los que de buena fé quieran sostenerla, que todos podrán prestar señalados servicios á la libertad, á la dinastía de Saboya y á la integridad de nuestra nacion, por la cual combaten en Cuba nuestros valerosos hermanos, y en cuya

defensa hemos de luchar nosotros aquí con la mas vigilante perseverancia, sometiendo en cierta medida á ese culto que hoy nos inspira la integridad nacional todas las cuestiones políticas de Ultramar.

Y si nuestros amigos de las provincias han menester otros datos para coadyuvar tan eficazmente como puedan hacerlo al objeto que en este momento histórico nos designa á todos el interés de la patria, sepan tambien que nosotros apeteecemos, cada día con mayor vehemencia, una nivelacion de los presupuestos inmediata, definitiva, basada en las economías, en la reorganizacion y en el perfeccionamiento de los servicios, en la equitativa distribucion de las cargas públicas y en la moralidad de la administracion.

Deseamos asimismo que, cumpliendo con igual respeto los varios preceptos de la Constitución, se declaren fuera de la ley todas las sociedades que por su objeto ó por los medios de que se sirvan ataquen directamente á la moral pública ó comprometan la seguridad del Estado.

Queremos un ejército penetrado de la mision que le corresponde dentro de un pueblo liberal y constituido; ejército convencido de que ni para el sostenimiento de la libertad, ni para la defensa de la patria, ni para la custodia de la ley, ni para el alianamiento del orden tiene otra fuerza moral ni material que la que le prestan la unidad de su espíritu y la unidad de su accion; persuadido tambien de que estas unidades no caben en otra forma que la de su disciplina, de que las clases militares no deben figurar en manifestaciones públicas encaminadas á la consecucion de objetos políticos, por respetables y justos que estos parezcan.

Queremos, en fin, que las fuerzas ciudadanas, movidas como hasta hoy por su patriotismo, y funcionando tan solo dentro del círculo que las traza la ley, se arraiguen en España como una institucion nacional, dando á las demás instituciones la cooperacion y el apoyo que gloriosamente las prestaron siempre.

Tales son nuestras sinceras convicciones sobre los puntos que en primer término ocupan hoy la atencion de los hombres políticos.

Recordamos todos que solo en la pureza de nuestra doctrina y en la fiel observancia de nuestra dogma, tal como lo ha determinado la revolucion de setiembre, hallaremos fuerzas para realizarlas y para sostener la política generosa que á nuestro partido corresponde, evitando las arbitrariedades y las inconsecuencias arriba, los extravíos y las presiones abajo. Seamos, en fin, nada mas, pero nada menos, que progresistas, y caminemos adelante sin vacilacion, aunque sin imprudencia, dispuestos á acatar en todo caso, y desde ahora mismo, la libérrima accion de la corona, exentos siempre de aquella funesta tendencia que en épocas nada remotas llevó algunos partidos á monopolizar el poder y ocasionó á la patria males sin cuento. Pero conservemos íntegra la fe; mostremos en lo porvenir la incontrastable firmeza con que procedemos ahora y la serenidad imperturbable de los que se sienten apoyados y fortalecidos por su conciencia; mantengamos entera la conviccion de que ningún partido puede hoy realizar como el nuestro los adelantamientos que la legislación vigente permite sin riesgo alguno de la integridad nacional, sin peligro de la paz pública, sin que justamente se alarmen la familia, la propiedad ni otra alguna de las instituciones fundamentales.

Para conseguir estos patrióticos fines; para consignar las aspiraciones que, inspirados por nuestra tradicion y por los sentimientos mas concilia lores, sostuvimos en las recientes luchas parlamentarias, hemos formulado las declaraciones siguientes, que sometemos á nuestros correligionarios de toda España, esperando que las concedan su adhesion espontánea y aquel apoyo eficaz, aquella aprobacion calorosa que nuestros comités y nuestros compañeros han otorgado siempre á las manifestaciones solemnes de los que tienen en Madrid la honra de representarlos.

1.º El partido progresista-democrático, que por sus gloriosas tradiciones, por respeto á la soberania nacional, por sus convicciones arraigadas y por sus definitivos compromisos es, y no puede menos de ser, monárquico-constitucional, y proclama la gloriosa legitimidad de la dinastia de Saboya, se considera llamado á plantear la Constitución de 1869 en el sentido mas progresivo dentro de la monarquía hereditaria, y admite en sus filas á todos los ciudadanos, vengan de donde vinieren que acepten con este espíritu la Ley fundamental del Estado y estén dispuestos á mantener sus principios.

2.º El partido progresista-democrático, siempre dispuesto á unirse á los demás partidos políticos que dentro de la Constitución se formen para defender en caso de peligro las instituciones fundamentales del país, se cree ya en el caso de proceder, en el gobierno y fuera del gobierno, independiente de los demás, si bien conservando con ellos las buenas relaciones que convienen á adversarios de buena fe que han de alternar en el poder.

pacíficamente y que encaminan siempre sus aspiraciones á la realizacion del bien del pais, aunque con criterio y rumbo distintos.

3.ª Los senadores y diputados pertenecientes al partido progresista-democrático elegerán una comision de quince individuos que con amplias facultades, procure en Madrid y en provincias la organizacion del partido, respetando la iniciativa los comités provinciales, y procurando estrecha union de sus correligionarios, sin imposicion ni contralizacion alguna.

Madrid 12 de octubre de 1871.

José Amat y Samper, diputado por Monóvar (Alicante).—José Abascal, diputado por Villajoyosa (Alicante).—Francisco Javier de Moya, diputado por Hellín (Albacete).—José M. Soroa, senador por Almería.—Zoilo Perez, diputado por Arenas de San Pedro (Ávila).—Alejandro Groizard, senador por Badajoz.—Juan Andrés Bueno, diputado por Llerena (Badajoz).—Antonio Palau, diputado por Ibiza (Baleares).—Antonio Ferratges, diputado por Granollers.—José Maluquer, diputado por Castelltersol.—Manuel M. Grande, senador por Cáceres.—Ramon Radriguez Leal, senador por Cáceres.—Luis Angulo, diputado por Navalmaral (Cáceres).—Adolfo Patxot, diputado por Aljeirías.—Francisco Bañón y Algarra, diputado por Vinoroz (Castellón).—Francisco Monteverde, senador por Canarias.—Rafael Carrillo, senador por Córdoba.—Antonio Garijo y Lara, diputado por Montoro.—Pedro Muñoz Sepúlveda, diputado por Pozoblanco.

Antonio del Rey, senador por Ciudad Real.—Leandro Rubio, senador por Cuenca.—Manuel Henao y Muñoz, diputado por Cañete (Cuenca).—Diego García, senador por Guadalajara.—Manuel del Vado, senador por Guadalajara.—Joaquín Sancho, diputado por Guadalajara.—Joaquín Garrido, diputado por Huelva.—Ratael Lafite, diputado por La Palma (Huelva).—Félix Coll y Moncasi, diputado por Fraga (Huesca).—Salvador Bayona, diputado por Sariñena (Huesca).—Juan de la Cruz Martínez, diputado por Villacarrillo (Jaén).—Pedro Manuel Acuña, diputado por Baeza.—Adriano Éuriel y Castro, diputado por Ponferrada (Leon).—Joaquín Saavedra y Bálgora, diputado por Villafranca (Leon).—Ricardo Tejada, senador por Logroño.—Francisco Barrenechea, diputado por Logroño.—Manuel Martínez Perez, diputado por Torrecilla (Logroño).—Justo Delgado, diputado por Santo Domingo de la Calzada.—Manuel Sanchez Guardamino, senador por Lugo.—Cándido Martínez, diputado por Mondoñedo.—Práxedes Mateo Sagasta, diputado por Madrid.—Gregorio Zabala, diputado por Bastad (Navarra).

Pedro Sagasta, diputado por Caldas (Pontevedra).—Isidoro Gomez Aróstegui, diputado por Riaza (Segovia).—Bonifacio de Blas, diputado por Santa María (Segovia).—José María López, diputado por Sevilla.—Eduardo Bermudez, diputado por Carmona.—Antonio Arístegui, diputado por Sanlúcar la Mayor.—Joaquín Piñol, diputado por Roquetas (Tarragona).—Mariano Muñoz Herrera, diputado por Montalvan (Teruel).—Pedro Nolasco Mansi, senador por Toledo.—Rodrigo Gonzalez Alegre, senador por Toledo.—Ángel Mansi, diputado por Puente del Arzobispo (Toledo).—Venancio Gonzalez, diputado por Lillo (Toledo).—Pío Gullón Iglesias, diputado por Toledo.—Leopoldo Sequera, diputado por Albaida (Valencia).—José Ros y Escoto, diputado por Sugunto (Valencia).—Ricardo Mufiz, diputado por Villalpando (Zamora).—Juan Salvador Herrando, diputado por Borja (Zaragoza).—Emilio Navarro y Ochoteco, diputado por Tarazona.—Antonio Castell de Pons, diputado por Barcelona.—Federico Gomis, diputado por Igualada».

(De el «Imparcial»).

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Observatorio de Madrid 14 de octubre de 1871.—Viento flojo del SE. y SO. en el golfo de Gascuña; bastante fuerte en el Mediterráneo del NE. y SE. Despejado en casi toda la península; mar tranquila en sus costas, pequeño oleaje en San Fernando, 760 Nápoles; 762 Coruña, Tarifa; 763 Bilbao; 764 San Fernando, Palma; 765 Liorna, Perpiñan, París, Londres; 770 Viena.

Barcelona 14 de octubre de 1871.—José de Carranza.

CRONICA RELIGIOSA.

La Pia-union del Santísimo Rosario bajo la invocacion de Nuestra Señora del Pilar, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, continúa el devoto novenario á su excelsa Patrona, y predicará hoy el Rdo. don Fructuoso Morell, concluyendo la funcion con los gozos de la Santísima Virgen.

—Continúan los dias de gracias al devoto novenario de las Almas en la iglesia del Santo

Hospital á las seis y media de la tarde, con sermon que hará el Rdo. don Ramon Sanias Pbro., misionero apostólico.

—A las siete de la mañana y durante el Santo Sacrificio de la misa, continúan en San Agustín los devotos ejercicios del mes de octubre que la cofradía del Rosario, establecida en la misma, dedica á su excelsa patrona.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 16 de octubre de 1871.

	90 dias fecha			3 ds. vista.			3 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....									
Hamburgo.....									
Londres.....	50-20		p. 1 pf.						
	3 dias vista.								
Paris.....		1-30 1/2	p. 1 pf.						
Marsella.....		1-30 1/2	p. 1 pf.						
Genova.....			daño.						
Albacete.....									
Alcoy.....	1/2								
Alicante.....	1/2								
Almeria.....	1/2								
Badajoz.....	1/2								
Bilbao.....	3/8								
Burgos.....									
Cádiz.....	1/8								
Cartagena.....	1/2								
Castellon.....									
Córdoba.....	1/2								
Coruña.....									
Figuera.....									
Gerona.....									
Granada.....									
Guadalajara.....									
Huesca.....									
Jaen.....									
Jerez.....									
Lerida.....									
Logroño.....									
Lorca.....									
Lugo.....									
Málaga.....									
Madrid.....									
Murcia.....									
Orense.....									
Oviedo.....									
Palma.....									
Palencia.....									
Pamplona.....									
Quintanar de la Orden.....									
Reus.....									
Salamanca.....									
S. Sebastian.....									
Santander.....									
Santiago.....									
Sevilla.....									
Tarragona.....									
Toledo.....									
Torles.....									
Valencia.....									
Valladolid.....									
Vigo.....									
Victoria.....									
Zamora.....									
Zaragoza.....									

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....	Idem Idem Idem exterior emision 1867.	QUEDA		Observaciones.
		Operaciones.	Dinero. Papel.	
			29'25	29'27 1/2
			34'75	34'90
	Capital Desem. Es. bolsado			
Billetes del Tesoro.....	2.000		99'	100' 2 y 3 ven' cob.
Ob. del Estado por subvenciones de ferrocarriles.....	2.000		55'75	55'85
Billetes hipót. Banco España 1.ª serie.....	2.000		99'50	100'
Bonos del empréstito de 3 millones.....	2.000		79'50	79'75
Billetes encañerilla series B y C.....			76'50	76'75
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	2.000 75		113'	113'50
Sociedad catalana General de Crédito.....	1.000 79		48'	48'50 coupon n. 1.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 33		31'25	31'50 coupon n. 1.
Alumbrado por Gas en Barcelona.....	2.000 Todo.	98'		cochado divid.
España Industrial.....	2.000 Todo.		70'	75' id. id.
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1.999		82'50	83' coupon n. 1.
Ferrocarriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2.000 Todo.		85'	85'25 coupon n. 1.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.ª	1.999		11'	15' coupon n. 1.
Obligaciones.				
Ferrocarril de Barcelona á Zarag.ª—Emisiones de				
1.º de octubre 1868 y enero 1869.....	2.000	12	62'25	62'75 sup. corriente
setiembre 1869.....	2.000		62'	62'50 idem
Interés 3 p. 100.....	2.000		81'	81'25 idem
Ferrocarriles de Barcelona á Gerona.	2.000		97'	98' idem
Ferrocarriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.999		47'	47'50 idem
Ferrocarril de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2.000	100		id. enero 18
Fer-car. de Bar.ª á Sarria. Int. 3 p. %.	2.000		17'	18' coupon n. 1.
Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.—Interés 3 p. 100.....	1.999		20'50	20'75 id. julio 1869
Ferrocarril de Córdoba á Málaga.—Interés 3 p. 100.....	1.999		14'25	14'50 id. octub. 1869

BOLSA.—Consolidado se ha negociado á 29'27 y 1/2 quedando á las 10 á 29'27 1/2 dinero y 34'90 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

3,000 toneladas, al mando de su capitán don Tomás de Larragoitia,

SALDRA DE ESTE PUERTO FIJAMENTE EL 20 DE OCTUBRE.

Admite carga á flete y pasajeros en sus inmejorables cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a, para ambos puntos.

Los pasajeros que gusten tomar pasaje podrán pasar á bordo ó á la casa consignataria para escoger camarote.

Se avisa á los pasajeros que no hubiesen entregado la cédula lo verifiquen por todo el día 18, de lo contrario les parará perjuicio.

Se despacha por sus consignatarios señores Nicolau hermanos, Pórticos de Xifre, 10, bajos. 50

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 20 del corriente octubre, el hermoso vapor AQUILA, capitán Bollero, admitiendo pasajeros y carga á flete.

Precios de pasajes: 1.^a clase, duros 100.—3.^a idem, duros 50, comprendida la manutención y vino de mesa.

Los señores que quieran cargar se servirán pedir el puesto para las mercancías antes del día 15. Consignatarios, Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos. 05

PARA MARSELLA.

Saldrá el 17 del corriente á las 10 de la noche el vapor CIFUENTES, su capitán D. Pedre Sàgre, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA MALAGA Y LONDRES.

Saldrá el 18 del corriente el vapor español VIVAR, su capitán Alcañenas, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan Basilio del Camino y hermanos. Lauder, n. 6. 2

NUEVA LINEA DE VAPORES PARA SEVILLA, CON ESCALA EN VALENCIA, MALAGA, CÁDIZ Y SEVILLA.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente á las 9 de la mañana el vapor español nombrado ADELA, su capitán D. Adolfo Corbetta.

Admite carga y pasajeros lo despacha D. R. Espinell y Ruiz, Plaza de Palacio, n. 7, bajos.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CÁDIZ, VI- GO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 19 del corriente á las 10 de la noche el vapor VICTORIA, su capitán D. Antonio de Menchaca, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 17 corriente 3 tarde el vapor español, AFRICA, su capitán Puig, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Olas, n. 1.

PARA CARDENAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra VENUS, capitán don Jacinto Quirch, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 0

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín goleta ORINOCO, capitán don Andrés Roig, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse á los señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 0

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á primeros del presente octubre la polacra goleta española ANTILLA, capitán don José Debasa, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

PARA VERACRUZ.

Saldrá el 20 del corriente el velero bergantín goleta VIGILANTE, capitán Farines, admite el resto de carga á flete.

Consignatarios, Ricardo Guille Canaños y Comp. calle Lauder, n. 3.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga á flete y pasajeros, dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4. 0

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 12 de octubre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, E. fresco con marejada, cielo y horizontes claros.

Se halla á la vista desembocando una fragata de presencia inglesa, y embocando una goleta que amurada por babor lleva la vuelta de fuera. Á las 7 pasa al Océano el bergantín-goleta «Sebastian», de Barcelona, que, dándose á reconocer por el código internacional, es

J. R. B. L., pasando á Levante un bricharca italiano, un bergantin-goleta sin bandera y un vapor de 2 palos.

Al medio día, E. fresco y mar del mismo, calma al S. y demás círculos claros, rinde la vuelta de tierra un bergantin-goleta, su plantar americano y un vapor inglés de 2 palos pasa al E. A las cinco desemboca el bergantin-goleta de Marsella (Julia), capitán Martel, número 91.

Al crepúsculo vespertino, sigue el mismo viento y mar dicho, con alguno celajería. Quedan embocando, un vapor de 2 palos sin bandera y un bricharca que barloventeá. A las siete de la noche queda desembocando un bergantin ó polacra español, que dándose á reconocer por señales, es el núm. 604 de registro.—Campos y Flores.

Vigía de Cádiz del día 12 de octubre.—Buques entrados hoy.—Anoche vapor Alicante, capitán don Francisco Senante, de Málaga.—Vapor Darro, c. don Manuel Rodríguez, de Sevilla.—Hoy vapor Estremadura, c. don Juan Ferrandiz, de Marsella y Málaga. Ha salido para Sevilla.—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, de idem. Saló para idem.—Un falucho de Tanager en lastre, un místico de Moguer con vino, un falucho de Sevilla con ladrillos, otro de Bonanza con papas, los vapores Hadriano y Alegria.

Observaciones marítimas.—Vienen de levante un land y dos faluchos.—Han hecho rumbo para levante un bergantin y un bergantin goleta de tres palos, y á Sanlúcar un bergantin y otro bergantin goleta.

Buques salidos hoy.—Anoche el vapor Emiliano, c. don Aniceto Larrinaga, para Barcelona. Singapora y Manila.—Hoy el vapor correo Isla de Cuba, c. don J. Ojinaga, con tropa para la Habana.—Fragata Ezquiaga, c. don José Vicente Dailiot, con frutos para Puerto Rico.—Y el vapor Vazco-Andaluz, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NE. bonancible: bruma.—A las doce ventolinas del tercer cuadrante: idem.—Al ocaso NNO. fresquito: calma.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Marsella en 28 horas, vapor Joven Pepe, de 55 ts., c. don Vicente Sister, con 120 balas algodón á los señores Ripol y compañía, 110 idem idem y 500 sacos trigo á la orden, 100 idem habichuelas á don M. García, 50 barriles azúcar á los señores Solá y Amat, y 300 bulbos varios efectos á diferentes señores.

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 354 pipas vino para trashedar.

Despachadas del día 16.—Corbeta San Lorenzo, c. don Pablo Vila, para la Habana, con efectos.—Bergantin goleta Toro, c. don José Maymó, para Santiago de Cuba, con idem.—Polacra goleta Delfin, c. don Jaime Pagés, para Buenos Aires, con idem.—Vapor Pizarro, c. don Manuel Fano, para Liverpool, con idem.—Land Fernandito, p. Antonio Sanchez, para Aguilas, en idem.—Corbeta alemana Mynher, c. Terner, para la Habana, con idem.—Corbeta inglesa Mary Moore, c. Armitage, para Tarragona, en lastre.—Vapor idem Marbella, c. Wandey, para Marbella.

Además 15 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Maria, c. don Juan Netto, para la Habana.—Vapor Góngora, c. don Manuel Larrauri, para Londres.—Vapor Bétis, c. don José Nuchera, para Sevilla.—Vapor Numancia, c. don Francisco Jaen, para Sevilla.—Vapor inglés Marbella, c. Wink.—Bergantin francés Reine du Ciel, c. Rocoher.—Bergantin Eva, c. Domenech.—Polacra San Antonio, c. Duvall, para Montevideo.—Bergantin-goleta Luisa, c. Sevilla, para Santo Domingo.—Polacra Sofia, c. don Antonio Garriga, para Matanzas.—Corbeta Pordicho, c. Riberas, para Cienfuegos.—Corbeta Renom, c. don Pablo Garriga, para la Habana.—Goleta Don Manuel, p. Servat, para Málaga.—Polacra-goleta Carmen, p. Costa, para Ibiza.—Pallebot San José, p. Raynés, para Palma.—Bergantin italiano Victorio, c. Lavarese, para Mesina.—Polacra-goleta Maria Luisa, c. Pares.—Corbeta italiana Picaso, c. Picaso, para Constantinopla.—Bergantin Salve Virgen Maria, c. Galiana, para la Habana.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 16 de octubre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al terral bonancible, mucha cerrazon; á las doce del día virazon del S. fresquito, acelajado, calimoso y nubes á la costa, y al ocaso se ha llamado el viento al SO. y fresco, marejada del S. y circulo con algunas nubes y la dicha calma.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, una corbeta polacra, será francesa, cuatro entre bergantines y polacras, y una polacra goleta que siguen en popa para el ENE. y un bergantin goleta, y una polacra goleta de velacho doble que pretenderán este puerto; por el S. dos bergantines que pasan á levante, y una corbeta y un bergantin goleta que cifien de la vuelta del ONO., y al SO. una corbeta, dos polacras goletas, una goleta y un pallebot que llevan la misma vuelta que los anteriores, una fragata, buque de mucho porte que lleva proa E. pasará á este rumbo, y una corbeta, dos buques mas de garías,

y tres buques más de cruz que siguen en popa, la mayor parte de ellos siguen ganando la costa, probablemente se dirigirán a este puerto, viniendo costearo la plana para el dicho puerto un vapor mercante de dos palos; de vela latina siete faluchos navegan por variado rumbo y cuatro para este puerto, y al O. gobiernan en demanda del mencionado puerto cinco corbetas, entre ellos hay dos alemanas, dos noruegas y una italiana, una goleta de tres palos, también noruega, y un bergantín al E., también barloventeando un bergantín ó polacra.

Distancia navegada de los buques que hoy salido.—A cinco leguas al SSO. lleva la vuelta del ONO. una polacra goleta española, a ocho leguas al SE. sigue dicho rumbo a buen andar un bergantín goleta italiano, y de siete a nueve leguas al SSE. ciñen por estribor una corbeta y un bergantín también extranjeros.

ANUNCIOS.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LEGITIMA

ZARZAPARRILLA

de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

Nueva York.



LEGITIMA

ZARZAPARRILLA

de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

Nueva York.

Es un remedio eficaz é infalible para reumatismo, enfermedades sifilíticas, herpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio.

Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra sustancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple; y puede administrarse a cualquiera persona en el estado de la mayor debilidad, y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en las principales boticas y droguerías y en casa de los señores Ferrer, Beguer y Batlle, plaza Moncada, núm. 3.

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES.

CURACION EN DOS MINUTOS.—DOLORES DE MUELAS Y DIENTES PRODUCIDOS POR IRRITACION EN LAS ENCIAS (FLUXION).

CURADOS EN BREVE TIEMPO SIN NECESIDAD DE ARRANCARLOS.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el Escorbuto, Flemones, Ulceras, Caries dentaria, Fetidez de la boca, Dientes móviles y las Sensaciones dolorosas de los dientes producidas por el calor ó el frío, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

BOTIQUIN DENTIFRICO D GENOVE.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje Bernardino, 26.

n 0

ESCROFULAS, TUMORS FRETS, RAQUITISMO, FLAQUEZA DE LOS NIÑOS.

CURACION SEGURA Y RADICAL TOMANDO EL

JARABE ANTI-ESCROFULOSO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto en el que se consignan datos que responden de su eficacia.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino, 26.

d 0

Doce años de existencia.

CASA LEON LELIEVRE : HIJO.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entrésuelos.

(432)n

VENEREO:

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Bicornard; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vías urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º; recibe de 9 a 2 y de 5 a 8 de la noche.

TRATAMIENTO DE LAS

enfermedades SIFILÍTICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GÉNITO URINARIOS y de la MATRIZ, y curación de las ESTRECHECES URETRALES, por el

DR. MARSILLACH,

médico de número, encargado de la visita de sífilíticos de ambos sexos del hospital de Santa Cruz. Recibe todos los días no festivos de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde, en su habitación, Carmen, 33, 2.º

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias Calle de la Libertad, antes Fernando, 21, segundo, entrando por la de Baurich, núm. 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

VENÉREO. Curación sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure. Arolas, n. 2, piso 1.º

ROB ANTI HERPÉTICO DE DULCAMARA

COMPUESTO.

Es el remedio verdadero para toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 36, esquina á la Fustería. b 0

EL GRAN REGENERADOR DE LA BOCA.

El único, el verdadero dentífrico; el que con toda seguridad hermosa la dentadura y la pone fuerte robusta y sana, es el Elixir dentífrico conservador de Saint Servant, del Dr. Casasa. Es el único que sin excepción cura el dolor de muelas destruyendo las caries, que fortifica las encías y las da un hermoso color, que limpia y conserva los dientes y los afirma si se mueven, que cura las fluxiones, los tumores, las úlceras y el escorbuto, que evita las sensaciones producidas por el calor y el frío y quita el mal aliento.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 36, esquina á la Fustería.—Depositorios: Madrid, Moreno Miguel.—Zaragoza, viuda de Heredia.—Valencia, Andrés.—Tarragona, Malet.—Gerona, Coll.—Reus, Cantó.—Pamplona, Bazguin.—Alicante, Hernandez.—Lloret, Martínez; y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa. —r0

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS

usar el JARABE ANTIVENEREÓ DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, las sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 36, esquina á la Fustería. b 0

AVISOS.

CONDÓ PELUQUERO. Especialidad en el corte del caballo y barba. Ramba del Centro, 31, entresuelo. g 0

Se necesitan oficiala y aprendiz modistas. Scalle Gigantes, n. 3, tda. (599) 2

Pedro Isern, mozo de cordel de la plaza del Angel, posee remedios para curar toda clase de enfermedades de la vista conociendo si son ó no curables; y al mismo tiempo con los mismos estermina el dolor de los ojos con toda facilidad. Es tal el grado de perfección á que ha llegado y tal la eficacia de sus remedios, y al mismo tiempo su práctica; que se compromete para probarlo, á que se reúnan 40 ó 50 enfermos de la vista y les propinará el remedio gratis, y está seguro que á ninguno tendrá que cambiárselo el que le propine porque con el mismo encontrarán alivio á su enfermedad. Advirtiéndole que cuanto hace es solo por un bien á la humanidad. 2

PLANCHADORAS se necesitan, Barbará, número 31, piso 4. 3

Barbero falta uno para todo estar que sepa su obligación sin clases; carretera de Mataró, número 70, tda. S. Martín de Provencals. (610)

INGLES Y FRANCES.

Cursos de dichos idiomas todas las noches de 8 á 10 precio 20 rs. al mes. Plaza Nacional 10, 4. 2

Se necesita un aprendiz peluquero que sepa saftar y tejer, calle de la Canada, n. 20, puerta primera. (637) 2

2,000 DUROS se prestarán á 6 por 100 sobre tierras y viñas.

APRENDICES serán aceptados para varias industrias, calle S. Pablo, n. 34, piso 1. (642)

Se necesita un profesor de párvulos, para un colegio de fuera, Esquirol n. 4, piso 2.º (643)

Nueva caja de préstamos, calle de Roig, núm. 4, piso 1.º escalera 2.ª, se presta sobre alhajas de oro, plata y otros efectos. (642) 8

Se necesitan oficiales y aprendices de silleros y guarnicioneros de coches, calle de Lanza, número 33, ensanche. (645) 3

Barbero, uno para todo estar, con clases ó sin bellas, Carders, n. 25. (648)

Barbero para todo estar, ó para sábados y domingos; calle del Beato Oriol, n. 12. (639)

Peluquero, falta un oficial para todo estar, peluquería de Concurrell. Hospital, n. 12, piso 1.º

AVISO A LAS MUJERES.

Gran preservativo para las que no pueden criar por padecer de los pechos. Este medicamento se aplica á los 8 meses del embarazo. Amás posee otro medicamento para detener ó preservar los abortos habiendo tenido felices resultados tantas mujeres como lo han practicado, advirtiéndole que dichos medicamentos se aplican al exterior del cuerpo, calle de Marquet de Gignás, n. 2, piso 2.º, Barcelona.

En la peluquería de Duc se necesita un aprendiz para trabajar al postizo. (651)

Se prestarán con hipoteca en Barcelona, Tarraçona, Gerona ó en sus provincias, de 500 duros á 80,000 Paja, n. 31 piso 1, de 11 á 1 y 5 á 6. 2

Para una tienda de cintas y sederías, se necesita de un dependiente, dirigirse calle de la Libertad, n. 49, tda. (647)

Barbero, falta uno para fuera, informarán Hospital, n. 28. (653)

Barbero para todo estar, se desea uno, calle Carders, n. 38. (645)

Barbero, uno para todo estar que sepa su obligación. Anden del puerto, n. 23, tda. (644)

VENTAS.

VIDRIOS PLANOS Y LUNAS cristales módicos; calle de Tallers, n. 9, almacén. s 0

ENFERMEDADES DE LA ORINA.

Curacion completa de todas ellas con el extracto líquido de Buchu por Helmhold, de New York. Véase el librito que acompaña cada frasco.

Dépósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. d 0

JARABE DE RABANO IODADO.

Legítimo de los señores Grimault y C.º de Paris. Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

AVISO.—Advierto al público que se expende un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo. s 0



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancas, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. n 0

Con rebaja de precio se vende en la villa de Gracia, calle Budallera n. 6, una casa torre de sólida construcción á la inglesa y cercada de jardines, dará razon el Notario de la misma villa Don Francisco Farrés, calle Seneca, n. 17, piso 1. 4

Ganga, se vende una tienda de comestibles muy acreditada, razon Ataúfo, n. 14, tda. 3

Pianino hay uno en venta de lance, informarán en la calle de las Sitjas, n. 5, piso 2.º (632)

Subasta, tendrá lugar el jueves 19 del corriente á las 9 calle Mediodía, n. 10, piso 1, se venderán todos los objetos depositados hasta últimos de octubre del año pasado que no hubiesen satisfecho intereses. 2

COMPRAS

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 01

BRILLANTES, diamantes, alhajas de plata y de oro compra muy caro; casa Leon Lelièvre é hijo, calle del Vidrio, número 2, entresuelo. (610) 4

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tatuera.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizábal, 18, 4.º, derecha. s 0

CASAS DE HUESPEDES

Se admitirán 1 ó 2 caballeros á pupillaje, calle del Hospital, n. 16, piso 2.º (636) 3

Pupilos, se tomarán 4 ó 5 á todo estar y precios muy cómodos; Sellent, n. 3, piso 2, puerta 2.

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia, buen trato de familia, calle Sellent, n. 3, piso 2, puerta 1. (646)

En un punto céntrico hay una familia que cederá parte de su habitación á dos caballeros con asistencia ó sin ella, informarán en la calle de Escudillers, n. 4, sombrereria. (350)

ALQUILERES.

FUERZA VAPOR.

Se arrienda un local de primer piso espacioso, con buenas luces, propio para hilados, pudiéndose colocar en él 2,000 puas self-actings con su correspondiente preparación. Para el precio y demás condiciones, informarán en la administración de las fábricas de los Gres, sucesores de D. Francisco Puigmartí y C.º, calle del Torrente de la Olla, número 86, en Gracia. (634) 2

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que en la mañana de Sayer hubiese encontrado un billete de banco de 25 duros, que lo perdió un pobre mozo de una casa de comercio, pasando por las calles de la Enseñanza, Libertad y Rambla se sirva si quiere tener la bondad de llevarlo á la calle del Hospital núm. 93, tienda, que amás de darle las gracias se le dará una competente gratificación.

HALLAZGOS.

Al que se le haya perdido un perro de presa dirigirse á la calle S. Pablo, n. 23, piso 1, en la villa de Gracia. (637) 2

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 16 de octubre de 1871.—Servicio para el 17.—Parada los cuerpos

de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Sevilla, primer capitán.—El brigadier gobernador, González.

—A la aldia popular de Barcelona.—Las personas que á continuacion se expresan, contrayentes en el distrito municipal de Malgrat y residentes en esta capital, se servirán presentarse en la secretaría de esta alcadia, donde les será entregado un documento de su pertenencia.

Don Félix Bosch, don Francisco Salvador, don Ramon Rabasa y Codina, doña Francisca Carbonell, señora viuda de don José Vergés y señores Rabasa y Pla. Barcelona 13 octubre de 1871.—F. Soler y Matas.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo del dia 16 de octubre de 1871.

Stes. Núms.	Ds.	Stes. Núms.	Ds.	Stes. Núms.	Ds.	Stes. Núms.	Ds.
1. ^a 18079	600	6. ^a 1107	20	11. ^a 27723	16	16. ^a 33007	16
2. ^a 44022	40	7. ^a 12498	16	12. ^a 12851	16	17. ^a 38604	16
3. ^a 29339	20	8. ^a 5981	16	13. ^a 12425	16	18. ^a 7981	16
4. ^a 22663	20	9. ^a 25505	16	14. ^a 13455	16	19. ^a 20137	16
5. ^a 8737	20	10. ^a 30089	16	15. ^a 42012	16	20. ^a 7836	100

Suertes extraordinarias de 16 duros cada una.

231	5419	10645	15233	18287	23396	27300	30375	36117	39068
298	5587	11326	15605	18527	23674	27309	31018	36712	39401
817	6096	11501	15608	18682	24004	27651	31401	36920	40009
1724	6289	11671	15729	20163	24061	28244	32172	37167	40768
2837	7100	11892	16036	20275	24190	28284	32604	37374	41241
3051	7315	12064	16182	20378	24544	29294	33458	37385	41806
3743	7793	12484	16439	20865	24626	29356	33950	37633	41998
3910	7919	12613	16684	20962	25381	29538	34218	37781	42608
4034	8076	13384	16883	21318	26415	29724	34860	37903	43133
4682	8775	13717	17261	21493	26530	29962	34982	38188	43985
4806	8963	13869	17736	22269	26636	29997	35424	38202	44170
5079	9554	14248	17753	22425	26888	30044	35539	38303	44232
5154	9689	14261	17934	22608	27259	30242	35550	38527	44517
5183	10550	14805	18181	22682					

En esta rifa se han despachado hasta 45,000 cédulas, siendo el último número premiado el 16,182, el cual ha ganado 31 duros

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo del dia 16 de octubre de 1871.

Stes. Núms.	Ds.	Stes. Núms.	Ds.	Stes. Núms.	Ds.	Stes. Núms.	Ds.
1. ^a 7658	600	6. ^a 1329	20	11. ^a 47910	16	16. ^a 39247	16
2. ^a 43105	40	7. ^a 8586	20	12. ^a 19678	16	17. ^a 37894	16
3. ^a 12613	35	8. ^a 23008	16	13. ^a 20283	16	18. ^a 8993	16
4. ^a 32837	30	9. ^a 3566	16	14. ^a 2157	16	19. ^a 43909	16
5. ^a 10401	20	10. ^a 18304	16	15. ^a 9909	16	20. ^a 47060	100

Suertes extraordinarias de 16 duros cada una.

575	5564	9353	13822	17077	19712	24128	31493	35557	41328
838	5657	9439	14097	17245	20021	24893	32037	36273	41508
1062	5796	9683	14154	17280	20126	25389	32255	37032	41658
1459	5865	10533	14160	17706	20137	25846	32277	37217	41704
1815	6226	10588	14206	18209	20197	26334	32632	37813	41911
1942	6853	10954	14832	18407	20715	28003	32690	38464	42230
2373	6955	11012	15177	18513	21098	28154	33086	38813	42329
2774	7126	11100	15376	18870	21307	28158	33136	38815	43600
3684	7446	11671	15758	18943	21644	28201	33154	40029	43690
4016	7559	11828	16006	18981	22552	28459	33253	40112	43954
4037	8296	11836	16017	19120	22781	28646	34234	40539	46354
4459	8982	12276	16511	19347	23055	28720	34788	40772	46776
4821	9068	13068	16582	19445	23488	28870	34951	40882	47303
5051	9127	13331	16725	19647	23685	30199	35176	40886	47395
5144	9221	13710	16908	19664	23828	30465	35495	41126	48519
5267	9332								

En esta rifa se han despachado hasta 48,600 cédulas, siendo el último número premiado el 33,154 el cual ha ganado 29 duros.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo del día 17 de octubre de 1871.

Stes. Núms.

Stes. Núms.

1. ^a 40871	Un par de candelabros, un plato y espaviladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador, todo de plata, valor de 6000 rs. vn.	4. ^a 43913	Alhajas por valor de 320 rs. vn.
2. ^a 784	Alhajas por valor de 800 rs. vn.	6. ^a 44215	idem idem . . . 240 »
3. ^a 41231	idem idem. . . 600 »	7. ^a 13952	idem idem . . . 240 »
5. ^a 3805	idem idem. . . 410 »	8. ^a 18376	idem idem . . . 240 »
		9. ^a 39108	idem idem . . . 240 »
		10. ^a 5466	idem idem . . . 240 »
		11. ^a 40143	idem idem . . . 240 »
		12. ^a 30827	idem idem . . . 1000 »

Suertes extraordinarias de Alhajas del valor cada una de reales de 160 rs. vn.

58	4535	10094	16978	22261	26718	30697	35064	40533	45067
320	4617	11063	17107	22769	26931	30767	35133	40875	45219
435	4961	11499	17121	22893	26987	30805	35155	41033	45231
815	5511	11672	17274	23644	27626	31187	36227	41848	45509
916	5690	11737	17479	23716	27750	31324	36366	42081	46097
1269	5702	11762	18704	23832	27864	31481	36604	42176	46278
1276	5781	12799	19112	23965	28586	31664	37166	42219	46507
1282	6088	13913	19228	24191	28735	32111	37238	42268	46577
1320	6825	14007	19254	24299	28924	32382	37409	42409	47092
2158	7035	14251	19512	24378	29285	33720	37655	42940	47139
2362	7036	14397	19525	24739	29444	33757	37817	42992	47316
2730	7545	14754	19725	25620	29653	33784	37877	43353	47952
2797	7991	14994	19973	25675	29741	34372	38402	43506	48202
2800	8335	16027	20239	25752	30427	34895	38444	43732	48287
3772	8353	16505	20598	26231	30577	34946	39850	44575	49679
4017	9668	16850	21042	26493	30590	35037	40299	44898	

En esta rifa se han expendido hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 1282, el cual ha ganado 229 rs. vn.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Sorteo del día 16 de octubre de 1871.

En el sorteo verificado hoy en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á la una de la tarde, con las formalidades de costumbre, han salido premiados los números siguientes:

1. ^a suerte	3718	alhajas por valor de 3000 rs.	6. ^a suerte	11397	alhajas por valor de 120 rs.
2. ^a »	14929	» » 300 »	7. ^a »	6397	» » 120 »
3. ^a »	7029	» » 210 »	8. ^a »	24689	» » 120 »
4. ^a »	12466	» » 200 »	9. ^a »	19635	» » 440 »
5. ^a »	22339	» » 200 »			

Suertes en alhajas por valor de 80 rs. vn. cada una.

303	4405	5923	9519	11862	13355	16236	18227	18818	24300
530	4703	6183	9646	12303	14153	16333	18296	19569	25582
1591	4709	6323	9803	12494	14592	17231	18434	20851	25957
1651	4969	7299	10044	12518	15355	17540	18507	21978	26474
2003	5578	7321	10757	13192	15527	18038	18529	24170	26739
3483	5703	9314	11733	13320	15848				

En esta rifa se han despachado hasta 27,000 cédulas, siendo el último número premiado el 1.651, el cual ha ganado 110 rs.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—Los señores accionistas que habiendo completado el pago de sus acciones no han presentado todavía sus documentos provisionales para canjearlos con los títulos definitivos, se servirán verificarlo todos los miércoles de 10 á 12 del día, en cuyo acto se les satisfará lo que les corresponda hasta 1.^o de julio próximo pasado.—Barcelona 14 octubre de 1871.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Antonio Renart y Sastre.

-r

1

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 14.—Se lee en el «Journal officiel»:

«Algunos periódicos, especialmente los que representan el partido mas exaltado, tra-

tan de desnaturalizar el resultado de las últimas elecciones. Hé aquí la verdad escrupulosa, añade: De 2,860 elecciones, las 1,850 conocidas se dividen de la siguiente manera: 94 del partido llamado bonapartista; 194 legitimistas; 201 radicales; 494 republicanos moderados; 867 conservadores liberales que aceptan francamente la república. Total 1,361 elegidos apoyando al gobierno actual, si todos los radicales y legitimistas se mueren para votar contra él.

«Pero la experiencia demuestra que los radicales y legitimistas votan con el gobierno en momentos decisivos. Entonces serian de 1,500 á 1,600 contra 200».

—El nuevo periódico titulado «Le Radical» que ha empezado á publicarse hoy tiene por director á Moltu. «Siendo la república, dice, aceptada hoy como una necesidad que se impone, toca á los republicanos velar sobre su suerte y prepararse para el gobierno que debe ejercer inevitablemente».

—La comision permanente convocada para mañana, además de la eleccion del principe Napoleon en Córcega, examinará la cuestion suscitada para saber si la ley que antoriza á los principes de las casas de Borbon y de Orleans para regresar á Francia es aplicable á la familia Bonaparte.

—El «Bien público» anuncia que las partes financiera y aduanera del tratado han sido firmadas ayer por M. de Bismark y M. Pouyer Quertier. Solo la parte aduanera queda sujeta á la aprobacion del Reichstag. Añade que el gobierno prusiano no exige ya las garantías de los banqueros, declarándose suficientemente seguro con las firmas del presidente de la república y del ministro de Hacienda. Los pagos se harán en especie ó en valores negociables, de 80 millones cada quince dias á partir desde el 15 de enero próximo. La evacuacion de los seis departamentos designados empezará inmediatamente, y se reducirán á 30,000 hombres las tropas de ocupacion.

ÍDEM, 15.—Se ha reunido la comision permanente, Mr. Thiers ha anunciado que el tratado aduanero estaba definitivamente firmado y que solo faltaba la ratificacion. La evacuacion de los seis departamentos empezará dentro de los quince dias siguientes á la ratificacion del tratado.

No se ha tomado acuerdo alguno sobre la demanda del principe Napoleon para atravesar la Francia é ir á Córcega.

BRUSELAS, 14.—La «Independencie belge» niega que la correspondencia de M. Lessines sea apócrifa. Dice que el despacho de Berlin publicado por el «Journal de Bruxelles» es una mistificacion. Todas las piezas del legajo tienen una autenticidad incontestable.

La «Liberté» anuncia que se han declarado en huelga los hulleros de Louviere y Sart, Louchamps, Bois du Lue y Peronne. Los obreros piden que se disminuyan las horas de trabajo.

ROMA, 14.—La «Opinione» dice que el ministro de Obras públicas ha ordenado que el servicio del ferro-carril del Monte-Cenis empiece activamente el 16 de octubre.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Tarifa 16 de octubre, á las 10:45 mañana.

Barcelona 16, á las 7:50 noche.

A las diez de la mañana ha desembocado la polacra goleta «San Jorge.» Viento reinante, levante fresquito.

Tarifa 16 de octubre, á las 10:55 mañana.

Barcelona 16, á las 7:45 noche.

A las diez y doce minutos de la mañana ha desembocado el bergantin «Flora.» Viento reinante, levante fresco.

Tarifa 16 de octubre, á las 3:5 tarde.

Barcelona 16, á las 10:39 noche.

Ha desembocado la polacra goleta «Frasquita.» Viento reinante: Levante duro.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29:25 y 35.—Exterior, 34:75.—Bonos, 80:00 y 79:80.—Subvenciones, 56:20:15.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional 7, bajos.

(Imp. de Haraiso Ramirez y C.).